

Pepe Rosa

Nº 2. Julio de 2016. 200 años de la Independencia Nacional; 110 años del nacimiento de José María Rosa

Fermín Chávez:

Los revisionistas tienen capacidad de diálogo

A photograph of an elderly man with glasses, wearing a blue short-sleeved shirt and dark trousers, standing next to a large, dark-colored gorilla statue. He has his right hand on the gorilla's shoulder and his left hand on his hip. The background consists of green foliage.

**Revista
de Historia
y Política**



Fermín Chávez: Un pensador matrero

**Centro Documental
"José María Rosa"**

Eduardo Rosa
Enrique Manson
Pablo Hernández
Carla Moriana
Micaela Rosa

*Colaboran
en este número:*

Daniel Brion
Fabián Brown
Nora Patrich

Diagramación:
Pablo Robles

Sumario

Nº 2. Julio de 2016.

¿Azul o celeste? 2

por Rosa

**Antartida y plataforma
continental 5**

por Gral. Fabián Brown

**¿Le pediremos perdón
a Baltasar H. de Cisneros? 9**

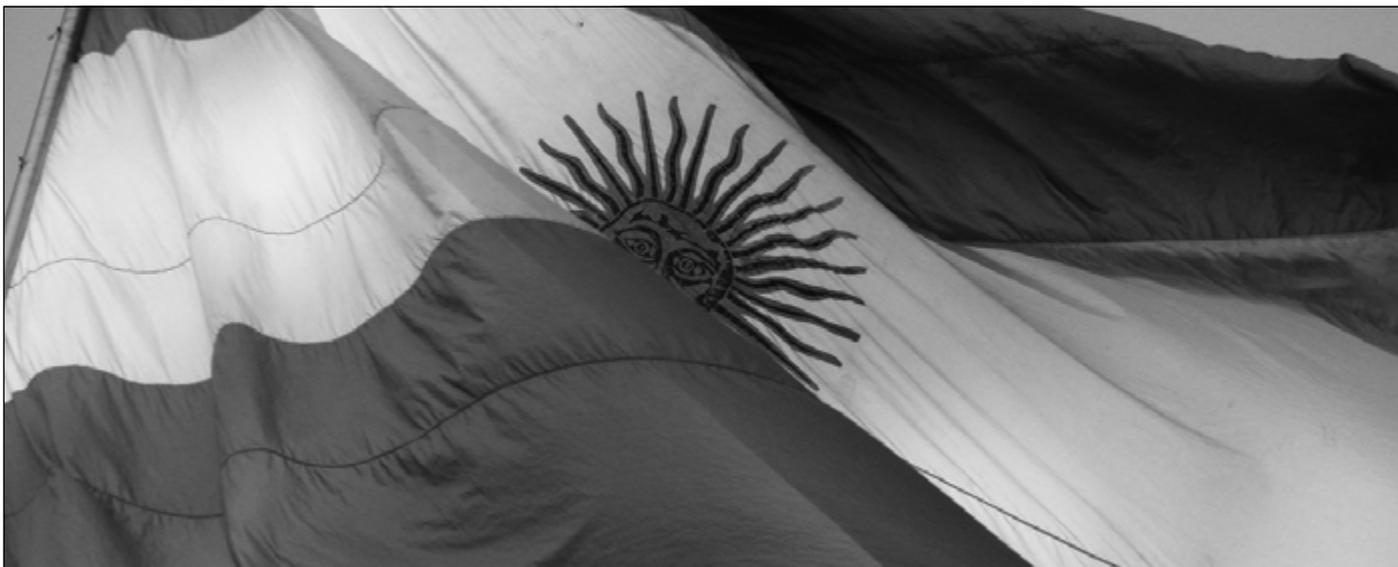
por Enrique Manson

**A la traición la llamaron
Revolución Libertadora 12**

por Daniel Brion

**Por el arte se construye
la memoria 16**

por Nora Patrich



¿Azul o Celeste?



Por Rosa*

Es vieja la discusión sobre el exacto matiz del azul de nuestra bandera. Sucesivamente ha sido azul-celeste, azul-turquí, nuevamente azul-celeste y ahora predomina el celeste diluido. Tampoco es clara la prueba documental, pues azul, celeste y azul-celeste son usados como sinónimos por Belgrano, el Primer Triunvirato, la Asamblea del XIII y el Congreso de Tucumán. Ateniéndonos al pie de la letra, el Congreso sancionó la ley de banderas el 25 de enero de 1818 estableciendo que “los dos colores” blanco y azul en el modo y la forma hasta ahora acostumbrados”, formarían la insignia nacional.

El color azul, no el celeste, es el usado en heráldica; es el color del espectro solar, mientras el celeste es un semicolor. El azul admite distintas gradaciones que van del azul oscuro o “azul del mar” también llamado turquí, al azul claro o “azul del cielo”, que no debe confundirse con el celeste diluido que, vuelvo a decir; no es un color sino un semicolor, un tono.

La bandera, creada en Rosario el 27 de febrero de 1812 por Belgrano inspirada en la escarapela azul-celeste del Triunvirato, debió ser del color que señala la heráldica. Ni azul-turquí, ni celeste claro: “azul-celeste”, que es el que conocemos generalmente por azul.

De ambos colores de nuestra bandera,, el principal o “jefe” es el blanco, situado en el centro del pabellón, y junto al asta en la bandera de los Andes de San Martín. El blanco o argentino simboliza en heráldica la “plata”, y era lógico que distinguiera a los “argentinos”. Cintas blancas, exclusivamente blancas como hoy se ha probado,

distinguieron a los patriotas el 22 de mayo: algunos dicen que en señal de paz, pero creo que fue por su condición de nativos que usaron el color argentino. El azul llegaría después, lucido en la solapa junto al blanco por los integrantes del cuerpo de Patricios; como los de otros regimientos emplearon encarnado y blanco, o los tres colores y hasta un ramito de olivo en el sombrero. Algunos suponen que



Bandera de Macha

el azul-celeste de los patricios fue tomado de la Orden de Carlos III, otros, de la inmaculada Concepción. Presumo que ambos colores (el blanco y el azul) fueron sacados del escudo de la ciudad de Buenos Aires, cuyos colores eran precisamente blanco y azul.

Origen del celeste y blanco

La bandera blanca y azul, establecida definitivamente en 1818 en sus tres franjas horizontales, flameó



Artigas: Argentino de la Banda Oriental

desde entonces en el Fuerte de Buenos Aires, y combatió en la primera guerra contra Brasil.

Artigas había erigido en 1813 otra bandera de tres franjas horizontales azules y blanca, pero le añadió en diagonal un trozo punzó en señal de federalismo. Esta bandera fue adoptada, también por Entre Ríos y Corrientes. No obstante ser la triunfadora en la jornada de Cepeda el 1° de febrero de 1820, no desplazó a la blanca y azul; pero desde entonces el color punzó o colorado sería usado como escarapela o divisa partidaria por los federales, mientras los unitarios emplearon una divisa de color celeste: “celeste diluido”, no azul-celeste como la escarapela nacional.

Al preparar Lavalle en Martín García el ejército llamado “Libertador”, recibió como obsequio una bandera celeste y blanca, ‘ que usó en sus campañas y cayó en Famaillá en poder de sus vencedores. Era un distintivo partidario y no una bandera nacional, como lo dice Miguel Otero en sus Memorias: “ni siquiera enarbolaron (los libertadores) el pabellón nacional azul y blanco, sino el estandarte de la rebelión y la anarquía celeste y blanco para que fuese más ominosa su invasión en alianza con el enemigo” (ed. 1946, pág. 165).

Como el color de la bandera nacional se diluyera por la intemperie semejándose al celeste del enemigo, Rosas o sus partidarios, sin modificar la ley, empezaron después de 1840 a cargar las tintas del azul haciéndolo de color más subido hasta exagerar en azul-turquí o aún en un tono casi negro. Blanca y azul-turquí fue la bandera de la Vuelta de Obligado en 1845, que recibió en 1849 el homenaje de los cañones ingleses por el tratado Southern y en 1850 el desagravio triunfal de la escuadra francesa.

(Entre paréntesis: la bandera que flameó en el Fuerte durante la época de Rosas habrá exagerado el tono de su azul, pero no tuvo el aditamento de gorros frígios colorados como suponen algunos después de ver el pabellón de un barco mercante que existe en el Museo Histórico de Buenos Aires.)

Producida la caída de Rosas el tono de la bandera volvió al azul “del cielo”, aunque muchos regimientos

variaban la gradación del color: más oscuro en los estandartes de la Confederación, más claros en los de Buenos Aires; pero siempre azul y no celeste.

Blancas y azules fueron las banderas argentinas en la guerra del Paraguay, como puede verse en los museos de Buenos Aires y Montevideo.

Fue Sarmiento el introductor del celeste unitario en vez del azul de la bandera nacional. En su Oración a la Bandera de 1870, después de denigrar a la “blanca y negra” de la Vuelta de Obligado caída gloriosamente en lu-



Bandera de la Confederación Argentina

cha contra fuerzas superiores, dice aquello que bien pudo ahorrarse: “la bandera blanca y celeste ¡Dios sea loado! no fue atada jamás al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra”. A la bandera de Sarmiento, “los vencedores de la tierra” no la ataron jamás a su carro triunfal, porque se ató sola. Tampoco la reconocerían por vencedora con el saludo de 21 cañonazos sin contestación.

Mitre, no obstante no haberla usado durante su presidencia, se agregó entusiasmado a los partidarios del color celeste. En 1878 se publicaban las Memorias del general Espejo donde el viejo compañero de San Martín recordaba como fue originariamente azul el color de la bandera de los Andes conservada desteñida en Mendoza. Mitre lo atribuyó a una disminuida memoria del veterano y trajo en apoyo del celeste dos pruebas que creyeron decisivas: una nota de Belgrano comunicando al Triunvirato la erección de una bandera “blanca y celeste de los colores de la escarapela”, en febrero de 1812 junto al Paraná, y un óleo de San Martín confeccionado en Bruselas en 1828 en el cual el Libertador aparece envuelto en una bandera celeste y blanca. Objetó ambas pruebas Mariano Pelliza, pues Belgrano – decía – en su nota empleaba celeste como sinónimo de azul-celeste pues así era la escarapela sancionada por el Triunvirato; y azul-celeste no era el semicolor diluido de los unitarios que Sarmiento y Mitre pretendían imponer. En cuanto al óleo de San Martín, bien podía haberse perjudicado por el transcurso del tiempo o ser la fantasía de un artista. Finalmente sostuvo Pelliza que el término “azul”, empleado en definitiva, por el Congreso de 1818 y el Director Pueyrredón, no admitía tergiversacio-

nes. Su opinión pareció definitiva.

Desde entonces se ha usado indistintamente el azul y el celeste. En 1908, a pedido de la Comisión del Centenario y ante la anarquía existente se estableció el color azul de la ley 1818 para la confección de banderas. Sin embargo, siguió empleándose el celeste y alguno vez se lo tuvo – invocándose a Sarmiento y a Mitre más que a Belgrano y a Pueyrredón – por el color nacional.

(de “El revisionismo Responde” José María Rosa - 1964)

Decreto Nro. 1650/2010 16/11/2010

En el decreto 1650/2010 de noviembre del 2010 se estableció definitivamente la clase de azul que correspondía, basándose en las normas IRAM que identifican los colores.

A esto debería agregarse lo relatado en el libro de Eduardo (Yayo) Perez Torres que relata en su libro “LAS BANDERAS DE MACHA” lo siguiente Promediando la batalla de Ayohuma Belgrano, viendo que se perdía mandó un oficial para que se dirigiera al pueblo de Macha y entregase dos banderas al cura para que las escondiese a fin que no cayesen en manos del enemigo.

El oficial se cruza con el cura en el camino y este le dice que no puede ser en Macha, ya que “han colgado a cinco de los nuestros en la torre de la iglesia”, pero que el se encargaría de esconderlas. Setenta años después. en una capillita a 4000 metros de altura se encuentran tras un cuadro dos banderas azules y blancas. una de ellas ensangrentada. Una era la tradicional argentina y otra era una bandera blanca con una banda azul en el medio. Parece ser esta la que creó Belgrano “imitando a la escarapela”; (esta era un círculo blanco con un botón azul en el medio) - Esta está ahora en la Argentina y la otra en Bolivia. El color de estas banderas muestran el paso del tiempo por lo que, para el caso que nos ocupa no es posible tomarlo en cuenta, pero hay un indicio en otra fuente: Las banderas centroamericanas.

Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica formaron un solo país desde 1823 a 1842 llamado provincias Unidas De America Central, que tenía bandera azul y blanca., colores que aún conservan las banderas centroamericanas. Y el azul que usan es un color intenso no un celeste desteñido.

¿De dónde habían tomado esos colores?

Banderas de los cinco estados nacidos de la república federal de Centroamérica. La intrusa es la de Panamá, provincia arrebatada a Colombia por los Estados Unidos.



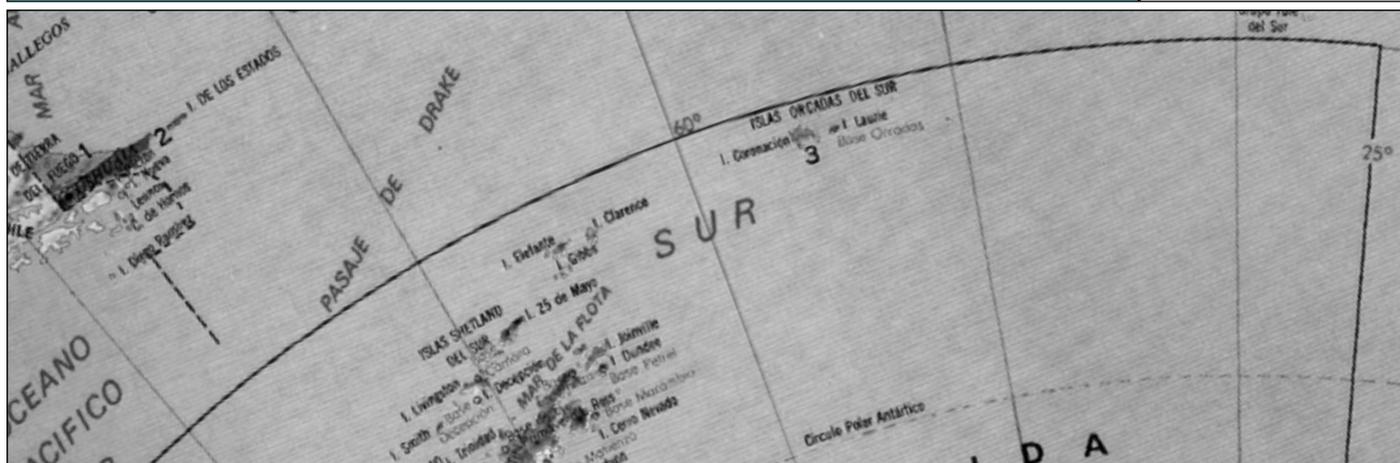
Banderas de los cinco estados nacidos de la república federal de Centroamérica. La intrusa es la de Panamá, provincia arrebatada a Colombia por los Estados Unidos.

¡De la bandera Argentina que llevaba Hipólito Bouchard!, un corsario con patente de corso de nuestro país que estaba acosando barcos, puertos y ciudades españolas por la costa del pacífico. (Cabe señalar que en esa incursión de Bouchard no solo encendió la mecha de la independencia entre los criollos sino que llegó a hacer flamear la azul y blanca en California y consiguió que el Rey Kameamea de Haway reconociese la independencia Argentina; siendo este el primer país que nos reconocía.

El triste epílogo de esto es que unos años después “felicitaron” al gobierno estadounidense por haber “conquistado” a Haway derrocando a nuestro amigo Kameamea.

PR

** Podrá parecer extraño que el autor de una nota titulada Azul o celeste, se llame Rosa, pero no es un juego de colores. Sobre un material original de José María Rosa, su nieta, Micaela elaboró un material que luego fue corregido por su tío (e hijo de José María) Eduardo.*



Antártida y Plataforma Continental Fronteras de la Argentina bicontinental



Por Gral. Fabián Brown

La discusión epistemológica que atraviesa nuestra historia sobre la construcción de la nación, tiene en su geografía uno de los aspectos controversiales fundamentales. Para algunos, la “extensión” era un problema y la causa primera de la “barbarie” que distinguía al gaucho, el arquetipo rioplatense de un hombre libre que habitaba las zonas rurales, estigmatizado de “vago y mal entretenido” para legitimar la persecución que narra el Martín Fierro. Cuándo Arturo Jauretche¹ definió las bases de un pensamiento nacional, sostuvo que la historia, el pueblo y el espacio eran los factores fundamentales sobre los que se asentaba el desarrollo de una identidad originaria en la conformación de una nacionalidad.

Don Arturo va a profundizar el análisis sobre la perspectiva espacial de un país, a partir de la definición de dos categorías: la profundidad y la extensión. Por profundidad va a entender un proceso de progreso acelerado sobre una parte de un territorio asimétrico y desarticulado en el que se definen fronteras interiores, mientras que la extensión, es una concepción de proyección territorial más allá de las fronteras exteriores.

En Buenos Aires confluyeron los intereses de un modelo político centralista, heredado del iluminismo borbónico y los del librecomercio económico asociado al interés británico que hicieron del puerto, una capital disociada de las provincias interiores que generó profundas asimetrías regionales impidiendo un desarrollo armónico y articulado del país. La Argentina era demasiado extensa y la desaprensión territorial fue recurrente en el ideario portuario; Rivadavia rechazó integrar las provincias del Alto Perú que declararon la independencia, la secesión mitrista del

Estado de Buenos Aires de 1852 y los fundamentos de Sarmiento sobre la escasa valía del Atlántico Sur y la Patagonia.

Para el pensamiento nacional, el concepto de proyección más allá de nuestras fronteras, refiere a dos mandatos históricos: la integración suramericana y los derechos sobre las islas y mares del Atlántico Sur y el Sector Antártico Argentino que constituye el ámbito apropiado para comprender el significado real de la usurpación británica de las Islas Malvinas.

Resulta esencial no confundir e identificar claramente la naturaleza de los problemas que hacen nuestro futuro como nación. La cuestión Malvinas, la cuestión Antártida y los derechos sobre las islas y los mares del Atlántico Sur son parte de un mismo diferendo territorial que la Argentina mantiene con Gran Bretaña, un conflicto que no se circunscribe a las Islas Malvinas, sino que se proyecta hasta el Polo Sur, abarcando millones de kilómetros, siendo la disputa territorial más importante del mundo por su extensión, planteada ante los organismos internacionales y que, además, se encuentra institucionalizada en la reforma de la Constitución de 1994.

Cuando en la primera mitad del siglo XX, más precisamente en el período entre guerras, se desarrolla una construcción intelectual para pensar el país desde sus propios intereses y se logra plasmar esta idea en un proyecto político, que expresó plenamente la Constitución de 1949, el principio rector que orientó todo el funcionamiento del Estado fue el de una patria “justa, libre y soberana” sustentada en valores sociales solidarios que sólo podían concretarse en el marco de un pueblo dueño de sus propios recursos y de una articulación territorial que integrara al país en una construcción social armónica, superando asimetrías regionales.

Este Proyecto Nacional, definió efectivamente su propia concepción espacial sobre la base del criterio

de “extensión” que nos refiere Jauretche al establecer el Sector Antártico Argentino en un documento que dio a conocer al mundo en 1946, fijando nuestros antecedentes, derechos y pretensiones territoriales en la Antártida y, ese mismo año, el Presidente Perón también formalizó los derechos soberanos sobre la Plataforma Continental.

Sobre estas dos cuestiones, Antártida y Plataforma Continental intentaremos aportar una visión en temas que no tienen la difusión que debiera, dada la dimensión de los intereses que están en juego.

La Antártida

La decisión del Estado argentino de mantener una presencia permanente en el continente antártico fue tomada en un contexto internacional complejo, del que la historiografía académica guarda un extraño silencio. Desde 1943, Gran Bretaña venía desarrollando la operación militar “Tabarin”, en la que destruyeron, sistemáticamente, testimonios de presencia chilena y argentina en la Antártida. En 1947, Estados Unidos envió una flota con más de 5.000 efectivos, conocida como la operación “Highjump”, que constituye hasta la hoy, la mayor proyección de fuerzas militares en esa región.

En este contexto, Chile y Argentina adoptaron decisiones trascendentes, firmando, el 04 de marzo 1948, un acuerdo en la protección y la defensa de los derechos legales de la Antártida territorial frente a las pretensiones extra-regionales, postergando cualquier discusión entre ambos para después de solucionar la disputa principal. Entre los puntos de este acuerdo, se destaca: “...Hasta tanto se pacte, mediante acuerdos amistosos, la línea de común vecindad en los territorios antárticos de Chile y la República Argentina, declaran:

1) Que ambos Gobiernos actuarán de común acuerdo en la protección y defensa jurídica de sus derechos en la Antártida Sudamericana, comprendida entre los meridianos 25° y 90°, de longitud oeste de Greenwich, en cuyos territorios se reconocen Chile y la República Argentina indiscutibles derechos de soberanía.

2) Que están de acuerdo en continuar su acción administrativa, de exploración, vigilancia y fomento en la región de frontera no definida de sus respectivas zonas antárticas, dentro de un espíritu de cooperación recíproca.

3) Que a la mayor brevedad, y, en todo caso, en el curso del presente año, proseguirán las negociaciones hasta llegar a la concertación de un tratado chileno-argentino de demarcación de límites en la Antártida Sudamericana...”².

La Argentina estaba madurando una decisión estratégica de aquellas que cambian la historia: finalizar con la etapa de exploración para pasar a la ocupación efectiva, que se concretó con la fundación de la base San Martín por parte del coronel Hernán Pujato, en febrero de 1951, a la que siguieron las bases Esperanza y Belgrano. Al mismo tiempo, se creó el Instituto Antártico Argentino (17 abr

1951), mostrando el sentido universal de contribución al conocimiento científico del emprendimiento argentino.

El 21 mayo de 1952, el Presidente Perón pronunció un discurso en el que expuso claramente, el argumento del interés argentino en la Antártida:

“En la Antártida Argentina, que durante los últimos cien años solamente había sido visitada por nuestros marinos de guerra, que instalaron las primeras Bases sobre las distintas islas en que hoy se afirma la soberanía de la Nación, no habíamos pasado, sobre la parte continental, de algunos desembarcos y expediciones momentáneas y transitorias. Hemos querido que sobre esas tierras comenzasen actividades argentinas que nos diesen, con la familiaridad de su permanente ocupación, una impresión y una situación de vida argentina en territorio argentino.

Sobre estas tierras nadie tiene derechos, en buena fe, sino solamente los chilenos y argentinos. Pero desgraciadamente, no es la buena fe la que rige la vida de los hombres en la tierra y hasta que esta buena fe no llegue, los derechos nos serán siempre quizás discutidos por aquellos que pretenden lo que no deben ni pudieron pretender en derecho ni en justicia.

Estos esfuerzos tuvieron que enfrentar represalias por parte de los ingleses que, a los incidentes de la década anterior sumaron, en 1953, el desembarco en la caleta Balleneros (isla Decepción), de royal marines que detuvieron a un sargento y un cabo de la Armada Argentina. Este refugio y uno chileno fueron destruidos y los marinos apresados fueron entregados a un barco en las islas Georgias del Sur.

También entre 1955/56, la expedición británica Fuchs desembarcó cerca de la recientemente creada base Belgrano y realizó exploraciones similares a la de Pujato renombrando toponimia ya reconocida por la Argentina. En los acuerdos firmados, en 1953, entre Chile y Argentina, la cuestión antártica estuvo presente. A su vez, la competencia entre Estados Unidos y Gran Bretaña más la fuerte presencia de la Unión Soviética en el continente blanco crearon las condiciones para postergar por tiempo indefinido, la discusión sobre la soberanía mediante la firma del Tratado Antártico de 1959.

La Plataforma Continental

La cuestión de la Plataforma Continental³ tendrá su propia lógica y, el pasado 11 de marzo de 2016, la Convención del Derecho del Mar de Naciones Unidas, avaló el trabajo realizado por la Argentina, a través de la Comisión de Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA), para extender la frontera marítima del país de la milla 200 a la 350.

El trabajo desarrollado por COPLA, durante casi veinte años, atravesó varios gobiernos y no pocas turbulencias institucionales, volviendo a demostrar que, cuando se tra-

baja de manera integrada en pos de un alto objetivo de la política nacional, tal como sucede con la Antártida o la energía nuclear, los argentinos somos capaces de obtener importantes logros.

Conviene hacer un poco de historia para resaltar la trascendencia de la resolución de las Naciones Unidas que, aunque sea minimizada por Gran Bretaña y, por el silencio de muchos en el País, constituye un significativo avance en nuestra lucha por los derechos en los espacios en disputa en el Atlántico Sur.

En 1916, el Almirante Storni, en su conocida conferencia sobre “Los intereses argentinos en el mar”, reivindicaba los derechos del país sobre su plataforma continental y los recursos naturales del lecho y subsuelo marino.

En 1945, el presidente Truman de los Estados Unidos, declaró que “...considera los recursos naturales del subsuelo y del fondo del mar de la plataforma continental por debajo de la alta mar próxima a las costas de Estados Unidos, como pertenecientes a éste y sometidos a su jurisdicción y control...” y como ya se expresara apenas unos meses después, el Presidente Perón reclamó la soberanía, como país ribereño, del mar epicontinental y el zócalo marino.

Con la creación de las Naciones Unidas, la legislación internacional sobre derecho del mar dio pasos importantes. La Convención realizada en Ginebra, en 1958 estableció los criterios de mar territorial y zona contigua que fueron consagrados en nuestro país por la Ley N° 17.094 de diciembre de 1966, que definió como límite de la Plataforma Continental hasta una profundidad de 200 metros.

En 1991, se dictó la ley N° 23.968 que estableció el límite exterior de la Plataforma hasta el “borde exterior del margen continental” o hasta las 200 millas, según el criterio que había adoptado la recientemente creada CONVEMAR en el ámbito de la ONU.

En 1995, el régimen establecido por la CONVEMAR para Plataforma Continental entró en vigencia, estableciendo procedimientos técnicos precisos a aportar por el país ribereño para sustentar el alcance del borde exterior continental, más allá de las 200 millas. Para llevar adelante este proceso, la CONVEMAR creó la Comisión de Límite de la plataforma Continental (CLPC) y se dispuso de un plazo de diez años, a partir de 1999, para que los países interesados en fijar el borde exterior la plataforma submarina presentaran sus avales.

Respecto a los criterios fijados para establecer el límite exterior del borde continental, no es intención someter al lector a la comprensión de un complejo procedimiento técnico, sólo se describirá en grande su espíritu por el cual, cada país ribereño puede optar o complementar dos fórmulas, de acuerdo a su conveniencia, una vez fijado el “Pie del talud de la plataforma continental”: definir una línea de puntos sobre sedimentos rocosos cuya distancia se encuentra en relación a una determinada densidad de los mismos o bien fijar 60 millas a partir del mencionado Pie (ver gráfico 1). También la CONVEMAR fija una restric-

ción que la distancia alcanzada no puede superar las 350 millas.

Para realizar este trabajo, se creó, mediante Ley N° 24.815 (26/5/1997), la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA), conformada por la Cancillería y los Ministerios de Defensa y Economía pero que, además, contó con la participación de universidades, el CONICET, la Dirección Nacional del Antártico y otros organismos públicos especializados en geología y geodesia.

COPLA diferenció, de Norte a Sur, cuatro ámbitos geotectónicos para la realización de la determinación del límite del borde exterior (ver gráfico 2), uno que abarca desde el Río de la Plata hasta el Norte de las Islas Malvinas (Paralelos 37 a 46 LS), un segundo espacio desde el Escarpe de Malvinas hasta el Norte del Banco Ewing, un margen convergente que asocia Tierra del Fuego hasta las Georgias del Sur y el Sector Antártico Argentino.

Para el primer ámbito, en el que se aplicó el criterio sedimentario volcánico, seleccionándose 16 puntos desde el Pie del Talud. Este trabajo se realizó desde finales del 2001, a cargo de empresa que ganó una licitación internacional. Los otros ámbitos fueron efectuados por equipos que integraron a científicos con la Armada Argentina aplicándose una combinación de los criterios, según la conveniencia para el país.

El Buque Puerto Deseado fue equipado con tecnología de última generación y fue el lugar de trabajo conjunto, donde luego de meses de navegación, se desarrolló la tarea que permitió conocer palmo a palmo el espacio marítimo, su lecho y su subsuelo en más de 1.782.000 km² de plataforma continental, fijando más de 6.000 puntos de coordenadas geográficas, que amplían derechos en un área de más de 6.000.000 km².

Este trabajo presentado ante la CLPC, el 21 de abril de 2009, la cual estudio la propuesta argentina, ponderando la seriedad del trabajo realizado y reconoció, el 11 de marzo pasado, la milla 350 como el nuevo límite del país, lo cual proporciona bases sólidas para la afirmación de nuestros derechos soberanos en espacios marinos de reconocida importancia en recursos naturales.

Epílogo

La cartografía lleva implícita una intencionalidad, una interpretación del mundo que define relaciones de dominación, de acuerdo a las escalas que se adopten. Un ejemplo es el planisferio centrado en Europa que durante décadas fueron impuestos en nuestro sistema educativo o que el Meridiano 0, por convención, lleve el nombre de Greenwich y pase por Gran Bretaña.

Cuando en el año 2010, se dicta la Ley 26.651 que establece como mapa oficial una representación cartográfica bicontinental, se produjeron reacciones desde afuera y desde adentro del país porque se afectan intereses y, en esta

disputa territorial están en juego incalculables recursos naturales que no deberían fluir hacia los países centrales como sucedió en los siglos precedentes, sino que estas riquezas deberían ser parte del sustento del desarrollo humano argentino y suramericano.

La cuestión antártica y la Plataforma Continental dan mayor luz al verdadero conflicto que representa Malvinas. Sólo para tener una idea del alcance del diferendo se puede mencionar que un cuarto del petróleo mundial se extrae desde el mar mediante plataformas Off Shore, habiéndose anunciado el comienzo de la explotación en cercanías de Malvinas para el próximo 2017, como también que el año 2012 fue record de pesca del calamar con patentes inglesas.

El mar argentino tiene todo menos argentinos. Nunca tuvimos una industria pesquera importante y mucho menos una flota, se desguasó la flota mercante y la Armada sufre décadas de desinversión. En definitiva, se nos reconocen derechos pero no se los avala con presencia en un inmenso espacio lleno de recursos.

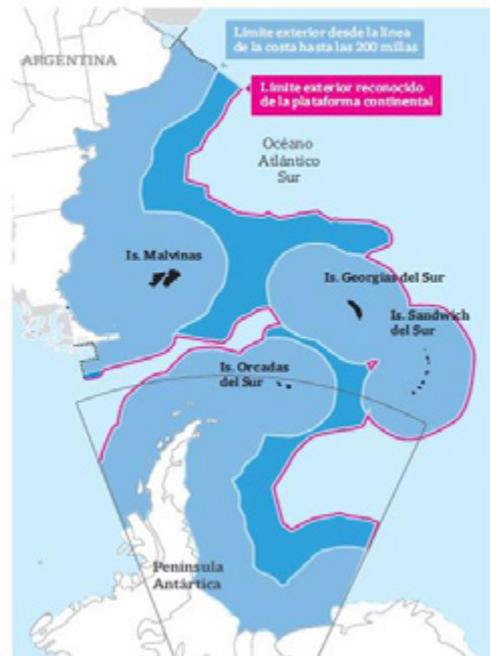
Energía, minerales, recursos marinos incalculables no se los explotan, pareciera que la generación de riqueza argentina se limitara a la región pampeana, tal como fuera diseñado por el modelo centralista y portuario, una Argentina de espalda al interior y al mar.

El trabajo de COPLA y el que desarrollan científicos y militares desde hace décadas en la Antártida demuestra que, con voluntad e inteligencia, se pueden realizar grandes y exitosas empresas. Hoy, se conoce más el litoral marítimo y conocer es querer y poder empezar a construir en el Atlántico Sur el estilo de vida argentino que lo incorpore plenamente a la nación. ^{PR}

GRÁFICO 2

Límite exterior de la plataforma continental argentina

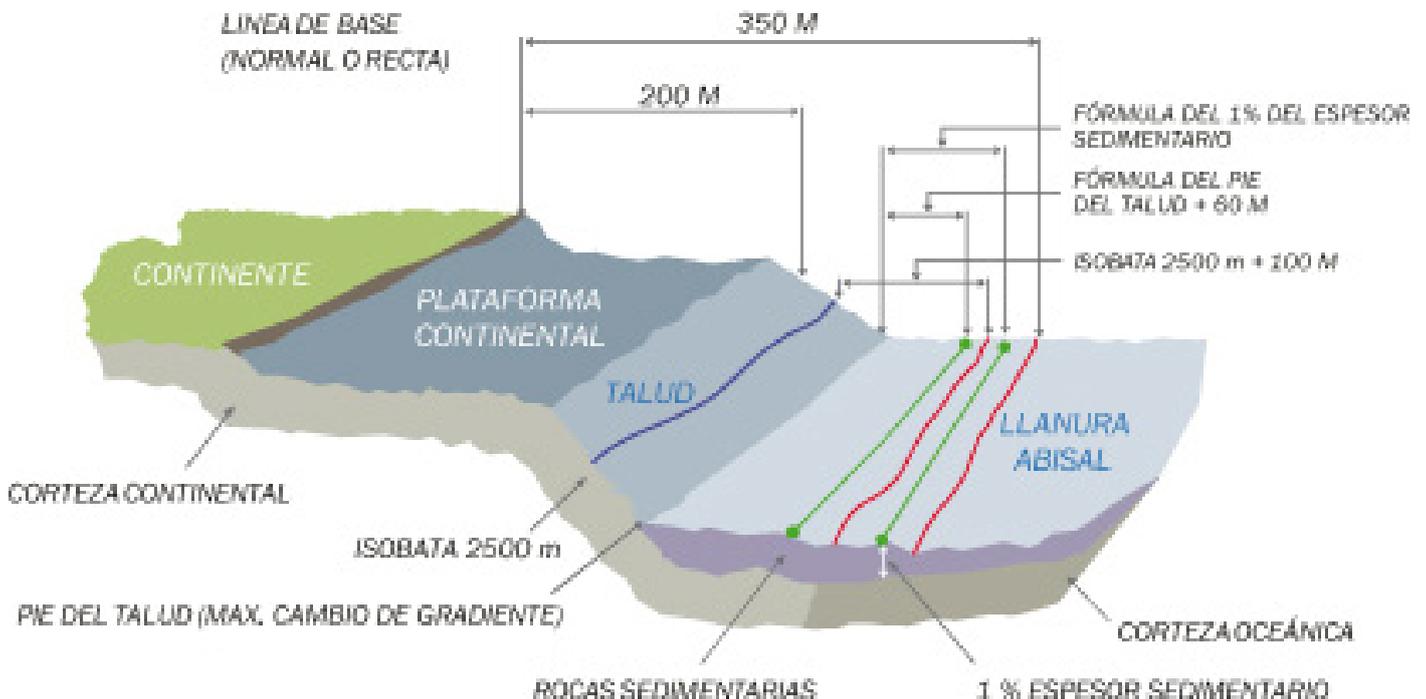
— Límite exterior del Río de la Plata — Límite marítimo internacional
 ■ Desde 200 millas hasta el límite exterior de la plataforma continental



LA NACION

1. Jauretche, Arturo, Política y Ejército, Ed Peña Lillo, Buenos Aires, 1964, Pag 33
2. Ibid, Pag 85
3. N del A; por Plataforma Continental se entiende el lecho y subsuelo marino.

GRÁFICO 1





¿Le pediremos perdón a Baltasar Hidalgo de Cisneros?



Por Enrique Manson

El insólito pedido de perdón del ministro De Prat Gay a los empresarios españoles, de cuyo grado de cipayismo no queremos hacer leña, produjo la casi inmediata réplica del humor criollo: ¿Y si le pedimos perdón a Cisneros por la Revolución de Mayo?

Sin descartar el carácter irónico de la pregunta, inevitable ante una actitud genuflexa que está lejos de ser la primera en el largo camino de la sumisión frente a los poderes externos, Mayo de 1810 –fecha de la que no renegamos- y que forma parte de la galería de íconos simbólicos de nuestra identidad nacional, fue un momento confuso, protagonizado por infinidad de actores, con grupos que se aliaban a veces para enfrentarse sangrientamente otras. Y, eso sí, con la presencia cercana de los buitres imperiales que esperaban que se concretara el fin del viejo Imperio Español Americano, para alimentarse de su carroña.

El virreinato mismo había sido creado para defender el extremo sur de las ambiciones inglesas –habían andado por las Malvinas en 17..- y de los primos portugueses, que seguían en América una vieja guerra contra los castelhanos con el objeto de adueñarse de la costa oriental del Plata

La falta de recursos de la España decadente hizo imposible constituir la muralla defensiva sur que debía tener sus vértices en Buenos Aires, Montevideo y las Malvinas. Eso explica, más allá de las torpezas de Sobremonte, la fácil caída ante el puñado de ingleses que llegó en 1806. Fue el pueblo en armas el corrió a los invasores, y este pueblo tomó inmediata conciencia de su protagonismo. Es cierto que, cuando Baltasar Hidalgo de Cisneros

reemplazó a Liniers, cuya condición de francés lo hacía en 1809, poco confiable, el nuevo virrey debió imponer su autoridad sobre un ejército formado en las invasiones

No estamos proponiendo, para seguir el ejemplo de nuestro ministro de Hacienda, que le pidamos disculpas a Don Baltasar, que en el fondo no era tan malo. No era un monárquico absolutista, ni tampoco un fanático peninsular cargado de odio hacia los criollos. Se trataba de un juntista, es decir de aquellos que –amantes del rey o no-habían guiado el levantamiento popular hispano contra los invasores napoleónicos.

Tan juntista era, que había sido designado por la no muy monárquica Junta de Sevilla. No sólo eso: convencido, como lo estaba todo el mundo, de que España se perdía porque Napoleón era invencible⁴, desde que llegó se puso a trabajar para continuar en el mando cuando llegaran las infaustas noticias desde Europa.

El espía portugués Felipe Contucci escribía a sus jefes en Río de Janeiro: El Virrey piensa, con sus secuaces, formar una Junta Gubernativa, perdida que sea la Península; al intento mandó llamar un representante de cada Ciudad o pueblo grande, etc.... También se dice que tiene combinado con el Cabildo entregarle el bastón

Y sobre todo, pese a que la ley le prohibía tener propiedades en la jurisdicción de su gobierno, agregaba Contucci: Que el Virrey ha comprado terrenos en la Punta (San Luis EM), y que tiene miras de establecerse continuando en el mando en las provincias a toda costa.

El 9 de mayo ¡catorce días antes de la Revolución! Agregaba Saturnino Rodríguez Peña –agente británico desde 1807- al ministro de Negocios Extranjeros y Guerra, Conde de Linhares, el 9 de mayo de 1810: El resumen de las últimas noticias que aquí tenemos del Río de la Plata, se reduce a que el Virrey de Buenos Aires ha asegurado al Tribunal de la Audiencia y a la Municipalidad,



Desembarco de las tropas inglesas en 1806 en Buenos Aires

que en el momento en que se reciban en aquella Capital las noticias de la subyugación de la España, depositará el mando en los dichos dos Cuerpos. Que no se reconocerá otra autoridad ni Soberanía que la del Sor. Fernando 7º. Que a consecuencia de estos dos antecedentes, se formará una Junta Provisoria compuesta de la Rl. Audiencia y Cabildo de Buenos Aires de de la que será presidente Cisneros. Que se ha escrito de orden del mismo Virrey a las Provincias del Virreinato, pidiéndoles que manden sus Diputados para celebrar otra más solemne con el título de Senado.

¿Puede extrañarnos que, tras el cabildo abierto del 22 de mayo que lo depuso, apareciera como presidente de una Junta Provisional de Gobierno?

No era tan malo, dijimos, el sordo de Trafalgar, que había perdido el oído en la heroica batalla, pero se tenía que ir. Había llegado de que la península y las Indias siguieran caminos diferentes

El fin del dominio español en América fue una emancipación. No fue una rebelión de pueblos sometidos, como lo sería en África, donde la diferencia entre dominantes y dominados la daba el color de la piel.

La revolución la hicieron los criollos, descendientes de conquistadores, y peninsulares arraigados. En México, en la primera etapa, fue una rebelión indígena, conducida por un sacerdote criollo, Manuel Hidalgo.

Después de que el pueblo de Buenos Aires expulsara al invasor inglés en 1807, no volvió el poder a la burocracia real. Santiago de Liniers, más que virrey era un caudillo popular, pero no podía imponer su voluntad al pueblo porteño y a sus milicias.

En 1808, en España, sometida a Napoleón, se produjo una rebelión popular contra los invasores que consagró rey a Fernando VII. Así se inició la Guerra de la Independencia, apoyada con entusiasmo desde el nuevo

mundo. Sin embargo, no se pudo con la genialidad de Bonaparte.

Los americanos empezaron a hacer planes para el futuro. ¿Qué pasaría con el continente? ¿Sería de Napoleón? ¿Aprovecharían los ingleses para dar un golpe de mano que les permitiera conquistar lo que no habían podido en 1806 y 1807? ¿Y los portugueses? Los eternos enemigos habían instalado a la Corte de Lisboa en Río de Janeiro.

Napoleón invadió Portugal, y su Corte fue trasladada en barcos ingleses a través del Atlántico. Una corte europea tan cerca era un peligro para Buenos Aires.

El resto de las posesiones americanas pasaban por las mismas preocupaciones, y en 1810 todo el continente estalló al mismo tiempo al saberse que Bonaparte dominaba totalmente la península.

Liniers fue reemplazado por Cisneros, gobernante débil que no tenía autoridad sobre el pueblo ni las milicias. Cuando dos comerciantes ingleses le pidieron autorización para vender sus mercaderías en Buenos Aires, el virrey sabía que había un compromiso de las juntas de gobierno españolas con Londres. También tenía necesidad de ingresos para cubrir los muchos gastos del estado virreinal.

Al recibir opiniones favorables, Cisneros autorizó lo solicitado. Sin embargo, debió pasar por alto fuertes opiniones en contra. El síndico del consulado condenó “el remedio que mata al enfermo... Sería temeridad equilibrar la industria americana con la inglesa. Esos sagaces maquinistas nos han traído ya (de contrabando) ponchos que es un principal ramo de la industria cordobesa y santiagueña ... sus lanas y algodones que a más de ser superiores ... arruinarán enteramente nuestras fábricas y reducirán a la indigencia a una multitud de hombres y mujeres que se mantienen con sus hilados y tejidos.” El

representante de los comerciantes de Cádiz afirmaba "... al fin los ingleses nos han de poner la ley en el precio de nuestros productos..."

La medida ayudó a Cisneros a equilibrar sus cuentas, pero perjudicó los intereses de las provincias del interior. Mucho tuvo que ver con la segregación del Alto Perú, el Paraguay y la Banda Oriental, y en el federalismo defensivo y disgregador que se afianzó en las provincias que siguieron siendo argentinas.

En Charcas⁵, importante ciudad del Alto Perú,



Bernardo de Monteagudo, revolucionario del Alto Perú

estalló una revolución el 25 de mayo de 1809, y fue sangrientamente reprimida. Los virreyes de Buenos Aires y de Lima enviaron tropas que la aplastaron. En estos episodios se inspiró Vicente López y Planes en el Himno: "Y cual lloran, bañadas en sangre, Potosí, Cochabamba y La Paz."

En mayo de 1810 todo Buenos Aires se preparaba para discutir lo que habría de hacerse cuando España estuviera en manos de Napoleón. Al llegar a Buenos Aires la noticia de la caída de Andalucía, Cisneros tuvo que hacerla pública, y los grupos políticos se movilizaron. Saavedra, el jefe de patricios, encabezaba uno de ellos. Otro, menor en número pero de grandes ambiciones, estaba integrado, entre otros, por Manuel Belgrano y su primo Juan José Castelli, abogados ambos y recibido en España el primero, que además tenía estudios de economía. Martín de Álzaga, poderoso comerciante español, había sido uno de los héroes de la lucha contra los ingleses. Peleado con Liniers por sospecharlo bonapartista, había intentado derrocarlo en 1809, pero fue vencido. Retirado de la política, dos de sus partidarios jugarían papeles importantes. Julián de Leiva era partidario de conservar el poder en manos de Cisneros. Mariano Moreno se sumó a la revolución.

Los representantes de los distintos grupos exigieron a la renuncia del virrey, ya que el que lo había designado, la Junta Central, ya no existía. Luego se convocaría a cabildo abierto para resolver el futuro. Cisneros, aconsejado por hábiles abogados, se hizo el sordo con lo de su renuncia, y aceptó convocar a la asamblea. Luego con-

sultó a los jefes militares, quienes le negaron su respaldo. Los revolucionarios cayeron en la trampa y asistieron al cabildo abierto. Castelli sostuvo que si el rey estaba impedido, y también lo estaban los que legalmente lo reemplazaban, la soberanía volvía al pueblo. Genaro Villota, abogado y funcionario respondió aceptando los argumentos, pero sostuvo que no eran ellos, vecinos de Buenos Aires, quienes debían resolver por el virreinato entero. Fue Juan José Paso el que sacó a los revolucionarios del atolladero diciendo que ante la urgencia y los peligros que se corrían, Buenos Aires debía decidir provisoriamente, hasta que un congreso de todas las provincias estableciera la solución definitiva.

La jugarreta del 24, con Cisneros presidente, no



Castelli, el orador del Cabildo Abierto

aguantó la presión del pueblo y de los patricios. Hasta que pudiera reunirse un congreso del virreinato gobernaría una Junta Provisoria que encabezaba Cornelio Saavedra, sin Cisneros, y la integraban Castelli, Belgrano, Paso y Moreno. Estos dos últimos, en calidad de secretarios –lo que hoy llamaríamos ministros- y por eso mismo, con menor rango que los vocales.

De ahí que pensemos que, sin que se ofendan los españoles, no es necesario pedir disculpas a Cisneros. ^{PR}

4. Hoy sabemos que al final los españoles lo corrieron, pero eso lo leemos en el diario (o en el libro de Historia) del lunes.

5. Charcas, Chuquisaca o La Plata –hoy Sucre- era el centro académico, por su Universidad, y judicial, por su Audiencia. No sólo del Alto Perú, actual Bolivia, sino de todo el virreinato del Río de la Plata.



A la traición la llamaron Revolución Liberadora

Algunas reflexiones sobre el golpe cívico militar del 16 de septiembre de 1955



Por Daniel Brión

El 16 de septiembre de 1955 un grupo de resentidos, instigados e impulsados por la oligarquía cívico militar local y el imperialismo capitalista, se instaló en el gobierno.

Este hecho no fue consecuencia de una victoria militar, fue el resultado y la culminación de una campaña antinacional, de una ofensiva de acción psicológica hábilmente desarrollada contra un orden social y constitucional existente, poniendo incluso a quienes debían defenderlo en contra del mismo y, a la vez, sembrando terror en el pueblo.

Nada fue espontáneo ni resultado de una acción casual. Se premeditó el daño. Las consecuencias fueron las deseadas, se fue “afinando la mira” como un franco-

tirador artero para dar el golpe final en un plan desarrollado en varias etapas.

El peronismo había cambiado el rumbo de la historia, había industrializado la nación e incorporado a los trabajadores activamente a la vida cívica y política de un país federal, nacional y popular.

La oligarquía, el resto de los partidos políticos (juntos en una oposición sistemática) y los militares (pertenecientes a la línea fusiladora y clasista histórica “Mayo/Caseros”), no podían permitir que continuara un gobierno que defendía un único interés: el del pueblo.

Podemos analizar, paso a paso, cada una de las etapas del plan desarrollado y sus intentos:

1 - La insurrección.

El 28 de septiembre de 1951, el general Benjamín Menéndez, el brigadier Samuel Guaycochea y el vicealmirante Vicente Baroja, con políticos oposi-

tores, proyectaban quedarse con el poder. Para eso tomaron el regimiento de tanques con asiento en Campo de Mayo, con la mayoría de sus oficiales y capitanes de la Escuela de Guerra y Técnica.

En la puerta por la que llegaría Perón para presidir un acto, estaba el capitán Alejandro Agustín Lanusse con el propósito de asesinar al presidente.

Los suboficiales enfrentaron a la oficialidad impidiéndoles concretar el intento: Marcelino Sánchez fue el héroe de la jornada; en sus brazos falleció el cabo Farina, única víctima de los golpistas.

2 - El asesinato.

El 3 de febrero de 1952, el coronel retirado José Francisco Suárez había comenzado a formar un operativo comando: la logia "Sol de Mayo", con 450 militares y políticos opositores, con intención de tomar la Casa Rosada, el Correo Central y el Departamento Central de la Policía Federal. Su principal objetivo era asesinar a Perón y Evita en la residencia presidencial de la avenida Libertador. Habían elegido el 3 de febrero para hacer coincidir el golpe con el centenario de la batalla de Caseros, coherentes con una línea histórica fusiladora.

Descubiertos, Suárez fue condenado a prisión, aunque en septiembre de 1955 se le conmutó la pena y fue puesto en libertad y más tarde ascendido a general.

3 - El atentado terrorista.

El 15 de abril de 1953, el general Perón hablaba al pueblo, desde el balcón de la Casa de Gobierno, contra el agio y la especulación de la oligarquía.

Arturo Mathov, Roque Carranza y Carlos Alberto González Dogliotti se reunían con el fin de armar tres bombas de diferente poder destructivo. La más pequeña tenía 30 cartuchos de gelinita y fue destinada al Hotel Mayo (Defensa e Hipólito Yrigoyen). Otra, algo más potente (50 cartuchos), fue colocada en el 8° piso del nuevo Banco Italiano. La última, con 100 cartuchos, fue para la estación Plaza de Mayo de la Línea A del subte. La bomba del hotel causó graves daños y destrozos. La colocada en la estación de subtes dejó 6 víctimas fatales, 93 heridos y 19 lisiados permanentes. Carranza sería premiado por Arturo Illia con la secretaría general del Consejo Nacional de Desarrollo, y Raúl Alfonsín lo designó frente al Ministerio de Obras Públicas, y más tarde Defensa. Desde el 29 de diciembre de 1987, su nombre es el de la estación del subte D, sustituyendo al de General Savio.

4 - El día que a Jesús le robaron el día.

Cuenta Salvador Ferla que el calendario litúrgico del jueves 9 de junio de 1955 señalaba Corpus

Christi. Y que el comando eclesiástico (con los monseñores Manuel Tato y Ramón Nova a la cabeza), alteró una tradición de siglos transfiriendo la celebración al sábado 11. Pensaban en grande: una categórica manifestación de repudio al gobierno. El papel de pivote en la lucha contra Perón, que durante 10 años había cumplido sin resultado el radicalismo, pasaba a desempeñarlo la Iglesia Católica. Querían conmover los cimientos del régimen dándole popularidad a la conspiración y reconstruyendo la Unión Democrática del '45.

Jesús suplía a mister Braden en el papel de aliado todopoderoso. Un verdadero hallazgo: detrás de Braden, el imperio yanqui; detrás de Jesús, el reino de los cielos.

5 - Bombardeo y ametrallamiento aéreo.

A las 12.40 del 16 de junio de 1955 se lanzó la primera bomba sobre la Casa Rosada. La seguirían catorce toneladas de explosivos, con los que bombardearían a la población civil de los alrededores de la Plaza (la jefatura de la Policía Federal, la sede de la CGT y la residencia presidencial).

Uno de esos aviadores, piloto civil, fue Miguel Ángel Zabala Ortiz, quien pasado el bombardeo voló a Montevideo pidiendo asilo político. Fue premiado por Arturo Illia como ministro de Relaciones Exteriores, y encargado de frustrar el primer intento de retorno de Perón a la patria en diciembre de 1964 al exigir al gobierno brasileño que impidiera la partida del avión desde el aeropuerto de Río de Janeiro.

La Alianza impuso su nombre a la plazoleta ubicada en la avenida Leandro N. Alem, entre Reconquista y Ricardo Rojas, juntamente con el emplazamiento de un busto que lo recuerda. Al cumplirse 50 años de este acto terrorista "manos anónimas" quitaron el busto de su pedestal y según cuentan fue arrojado al Río de la Plata...

6 - Y a la traición la llamaron Revolución Libertadora.

El general Eduardo Lonardi tenía contactos en la guarnición de Córdoba, cuya oficialidad joven se plegaría al golpe. Conversó con los marinos y fijó el 16 de septiembre para tomar por asalto la Escuela de Artillería y provocar una situación que uniera a los demás golpistas.

Las tropas leales no pudieron sofocarlo, pero el levantamiento no consiguió extenderse ya que la mayoría del Ejército procuraba no intervenir.

Viendo esto, la Marina se movilizó contra Perón. Sus naves bloquearon Buenos Aires y amenazaron con atacar los depósitos de combustible de La Plata y Dock

Sud, como ya habían hecho con los de Mar del Plata.

Antes de la hora señalada como ultimátum por la Marina, el ministro de Guerra, general Lucero, pidió parlamentar, llevó una carta en la que Perón solicitaba al Ejército la negociación de un acuerdo. La carta daba poder a un grupo de generales “leales” a parlamentar con los golpistas. Pero estos consideraron la carta como una renuncia de Perón y se rindió al grupo revolucionario. Ante esta situación, el 20 de septiembre Perón se refugió en la embajada del Paraguay e inició su largo exilio.

Lonardi, en su carácter de jefe del golpe que él mismo llamó “Revolución Libertadora”, asumió como presidente provisional el 23 de septiembre de 1955. Pero pronto apareció la verdadera intención golpista. Lonardi fue reemplazado por el general Pedro Eugenio Aramburu y el almirante Isaac Rojas como vicepresidente, afianzando los sectores autoritarios. El Partido Peronista fue declarado ilegal y Perón fue proscrito. La junta consultiva nacional, integrada por todos los demás partidos políticos, avaló la acción de los denominados “comandos civiles” que cazaban peronistas.

Y el país entró en su primer acuerdo con el FMI de la mano de Raúl Prebisch, iniciando el camino hacia el neoliberalismo. en las propias palabras del Grl. Perón, “el prototipo del cipayo, es decir quien desde la función pública sirve a los intereses del imperialismo por beneficios pecuniarios.”

¿Habrían olvidado su participación en la formulación del Pacto Roca-Ruciman, su actuación como Gerente del Banco Central de Sir Otto Neimeyer, o su defensa de los intereses extranjeros en el escándalo de la carne? El capital extranjero fue presentado como mágico curalotodo, se anularon los convenios bilaterales, país a país, se desvalorizó el peso a la mitad., La economía quedó a cargo de hombres como Eugenio Blanco, Álvaro Alzogaray, Adalberto Krieger Vasena, Cueto Rúa, Laurencena.

Profanan el cadáver de Evita, la primera desaparecida, se anulan conquistas obreras, y se reemplaza por decreto la Constitución Nacional, de 1949, que habían jurado defender.

Se encuentran en ese momento dos argentinas, que se cruzan y reemplazan:

Una, un país en marcha, real y en desarrollo. El país de la nacionalización del banco central, de los estatutos de los trabajadores, del aguinaldo, de las leyes sociales, el de la declaración de independencia económica, el de las 8000 escuelas, el de las universidades, los hogares escuela, la universidad obrera, las ciudades estudiantiles, el del plan de salud pública y la revolución sa-

nitaria más importante de la América del Sur, el de la energía atómica, el de la marina mercante enmarcada entre las más importantes del mundo, de las cajas de jubilaciones, del voto femenino, de los derechos del trabajador, de la Constitución de 1949, de la siderurgia con SOMISA, el del IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio), el de las fabricas de aviones, automóviles, tractores, motos, lanchas, veleros. El de un país sin deuda externa, el de la política petrolera y minera, el del gasoducto más grande del mundo de entonces, el de ocho años consecutivos de superávit económico (1946-1954), la de los convenios bilaterales con todos los países de América y Europa, incluida la URSS, en definitiva, un país en serio, el país de una patria socialmente justa, políticamente libre y económicamente soberana.

A esa Argentina se la reemplaza, lanzándolo hacia atrás, empobrecido, desmoralizado, humillado. Se entra en el Fondo Monetario Internacional, se destruyen las industrias y se pretende volver a ser “el granero del mundo” como pretendía Canning.

Todavía resuena, el grito del almirante Arturo Rial: “Sepan ustedes que la Revolución Libertadora se hizo para que en este bendito país, el hijo de barrendero muera barrendero”.

7 - Fusilamientos y Asesinatos entre el 9 y el 12 de junio de 1956

El 9 de junio de 1956, se concreta la convicción de asesinar. Los crímenes fueron concretados con tal decisión y rapidez que únicamente se los puede concebir cometidos con una larga y fría premeditación.

Ellos utilizaban la cruz en la solapa, pero transformaron a Cristo en Satanás; nosotros la flor del nomeolvides, nunca olvidamos ni al General, ni a Evita ni a cada uno de nuestros queridos compañeros caídos en las luchas por la recuperación de la democracia y de la vigencia de la Constitución Nacional.

Los que asesinaron el 9 de junio de 1956, los que ametrallaron y bombardearon Plaza de Mayo en junio de 1955, los que pusieron las bombas en los subtes en abril de 1953, los comandos civiles que salían a perseguir y torturar o asesinar a compañeros, pretendieron no solo las muertes físicas que provocaron, pretendieron fusilar al ejército nacional reemplazándolo por un ejército de castas (el mismo que existió previo al Grl. Perón), quitar la dignidad otorgada a los suboficiales y su posibilidad de convertirse en oficiales, y asesinar toda posibilidad auténticamente nacional y popular.

La dictadura de Aramburu y Rojas reaccionó criminalmente contra el intento encabezado por los

generales Juan José Valle y Tanco y los dirigentes sindicales Andrés “El Negro” Framini y Armando Cabo para restaurar la soberanía popular: fueron asesinados treinta y un patriotas, iniciando así el camino de las dictaduras genocidas en la Argentina contemporánea.

Llegaron diciendo que no habría ni vencedores ni vencidos, prometiendo que las conquistas sociales serían mantenidas cuando no, acrecentadas, hablando de libertad, de paz, de reencuentro nacional, de moralización de la vida pública.

Pero, poco a poco, a medida que se afianzaron en el dominio de las guarniciones, y se fueron sintiendo fuertes y poderosos, comenzaron a experimentar, una extraña metamorfosis: les creció el pelo, los dientes, las garras, y asomaron todos ellos “los gorilas” que iniciaban la destrucción del país, y de todo el que se les opusiera.

A la traición, ellos la llamaron “libertadora”; el pueblo la bautizó y la recuerda como “fusiladora”. ¡Fusiladora la libertadura! ...

Esas son las dos argentinas que se cruzan y reemplazan, con la dictadura de Aramburu y Rojas, y por esa Argentina que se desechaba, por todos esos logros y conquistas, en defensa de ellos es que ese mismo 16 de septiembre de 1955 nace la heroica Resistencia Peronista.

La persecución, cárcel, tortura, y asesinato de tantos compañeros –incluidos los asesinados y fusilados en Junio de 1956- otro golpe de terror para desalentar opositores- durante los dieciocho años del Luche y Vuelve, nos ha dejado claramente la sensación de que tanto ellos, como nosotros estábamos arrepentidos, ellos de no haber asesinado antes y nosotros de no haber concretado nuestra convicción de combatirlos y haber entregado mansamente el gobierno.

Este fue el basamento filosófico de la primera dictadura genocida en la Argentina contemporánea., Aquí nació también el proceso oligarca y extranjerizante que nos ha llevado a tanta lucha, extendida hasta hoy.

Hoy la monarquía dictatorial de Mauricio I° que gobierna más allá del Congreso de la Nación, más allá de la Justicia, con un partido judicial ad latere, en definitiva: más allá del pueblo nos muestra con claridad que el enemigo sigue siendo el mismo, tanto el interno como el extranjero, nunca más actual este pensamiento con el que finalizo este recordatorio:

“Cuando la patria está en peligro, todo está permitido, excepto, no defenderla”

General Don José de San Martín

“Cuando la patria está en peligro, ser peronista es una obligación”

Evita

“La exportación de ideología desde el centro hacia la periferia no constituye un hecho nuevo en la historia de la humanidad. Lo que sí es un hecho nuevo es la toma de conciencia por los pueblos periféricos del significado de la ideología que ha recibido y sigue recibiendo de los sistemas centrales de poder.”

Fermin Chávez

Historicismo e iluminismo en la cultura argentina

FR





Por el arte se construye la memoria



Por Nora Patrich

No se trataba de hacer un homenaje con una simple placa o nombres en alguna pared. “Había que alejarse de esa idea y crear algo que tuviese más que ver con las artes. Porque por el arte se conoce la historia y se construye la memoria”, afirmó la pintora Nora Patrich para explicar el origen de la idea de un monumento para recordar a las víctimas del bombardeo del 16 de junio de 1955.

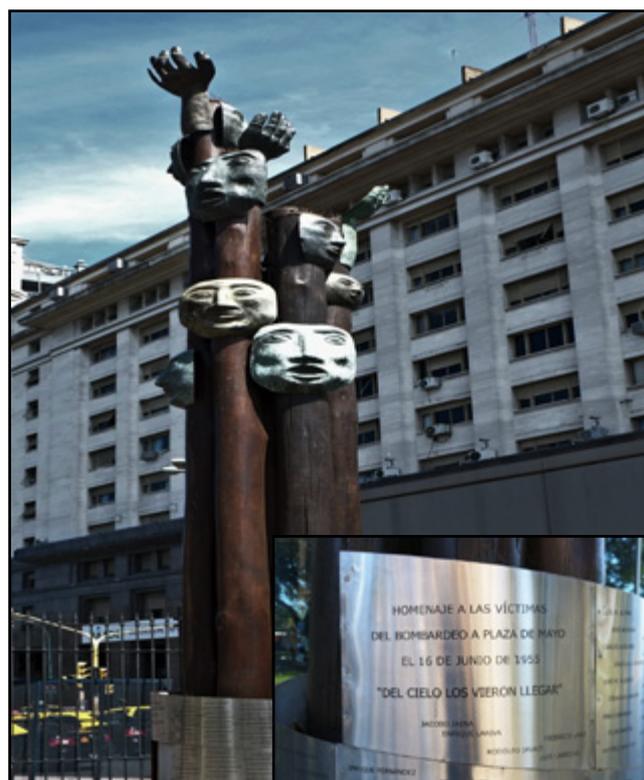
Por eso, sostuvo, “apuntamos a un proyecto más escultórico, que permite que la gente tome contacto con el arte, la historia y la memoria, y supone una visión más integral de la persona y un hecho saludable”, sobre todo para una sociedad a la que se le quiso imponer el olvido y se le escamoteó la historia.

Tampoco parece casualidad que cuando Patrich se encontró por primera vez con Liliana Bacalja tuvieron la misma idea, y hasta la expresarán con palabras similares, de las características que tenía que tener el monumento-homenaje. La artista plástica, militante que sufrió “en carne propia” la desaparición de siete miembros de su familia durante la dictadura del '76 se encontraba con Liliana, la niña de sólo un año cuando su padre fue asesinado por la primera bomba arrojada sobre la Plaza de Mayo, y ambas expresaban el final y el inicio de un largo período histórico de la Argentina caracterizado por el Terrorismo de Estado. “No se hubieran animado a los extremos posteriores, a tantas atrocidades, si no hubiese habido impunidad para los responsables de aquellos bombardeos del 55”, sintetizó Patrich.

La artista explicó que el monumento consiste en un tótem -formado por seis troncos- que sale de la tierra y va hacia arriba, hacia el cielo, de donde vinieron los aviones y las bombas. Son seis grandes troncos cortados (algún vez con anterioridad fueron árboles), cortados como las vidas truncadas por los aparatos de la aviación naval y la fuerza aérea amotinados.

“Abraza los troncos, una ancha cinta de acero inoxidable, fría como los aviones que dejaron su impronta de muerte y terror en los seres humanos”, continuó. Patrich precisó así mismo, que “en el monumento, al revés, los seres humanos dejarán su impronta en el metal, porque en esa cinta irán grabados los nombres de todos los muertos que se conocen hasta ahora, y el diseño prevé la posible incorporación de nuevas víctimas cuyas identidades pueden ser rescatadas del olvido”.

“El acero irá abulonado, como balas que lo sujetan a la madera truncada y en la parte superior del tótem habrá máscaras de bronce, cálidas como los niños, mujeres y hombres sorprendidos por la muerte y otras tres reflejando el horror”, describió la artista. El conjunto se corona con “manos abiertas que se extienden al cielo, como protegiéndose de las bombas o clamando justicia, o las interpretaciones que la gente sienta y quiera darle”, concluyó. ^{PR}





“Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal aparecen, como si dijéramos, dos veces. Pero se olvidó de agregar: una vez como tragedia y otra vez, como farsa.”

Carlos Marx

(El 18 de Brumario de Luis Bonaparte)

